

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

(Comienza la sesión a las diez horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Hola. Buenos días a todos.

Antes de proceder a abrir la sesión, les informamos que D. Ángel Agudo no comparecerá como mínimo antes de las doce de la mañana. Es decir, son comparecencias consecutivas, es imposible tasar el tiempo que va a llevar cada uno de los comparecientes, pero en todo caso fijaremos las doce de la mañana como el momento en que se ha llamado a comparecer, a no ser que se haya lógicamente excedido el tiempo de la primera comparecencia, en cuyo caso será a la finalización de ésta.

Bien, declaro abierta la sesión y por favor Sr. Secretario lea el punto del Orden del Día.

1.- Comparecencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, exvicepresidenta del Gobierno de Cantabria, para dar testimonio sobre los contactos, formales e informales, trámites y acuerdos adoptados por el Gobierno y sus entidades dependientes, en relación con la instalación de la fábrica de fibroyeso en Orejo (GFB); así como aquellas cuestiones que guarden relación directa con el objeto de la Comisión.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Punto 1. Comparecencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, exvicepresidenta del Gobierno de Cantabria, para dar testimonio sobre los contactos formales e informales, trámites y acuerdos adoptados por el Gobierno y sus entidades dependientes en relación con la instalación de la fábrica de fibroyeso en Orejo, GFB, así como aquellas cuestiones que guarden relación directa con el objeto de la Comisión.

El debate se ajustará en lo previsto en el Plan de Trabajo aprobado por la Comisión en sesión celebrada el 24 de octubre de 2011.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): A continuación el Sr. Secretario dará lectura del Anexo III del Plan de Trabajo en el que se relacionan los derechos y obligaciones que asisten al compareciente.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: El requerido no está obligado a declarar sobre su ideología, religión, creencia, según el artículo 16.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que el Parlamento de Cantabria adopte las medidas precisas para garantizar sus derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen de acuerdo con los términos previstos en el artículo 18 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que se respeten las garantías constitucionales de secreto profesional, y la cláusula de conciencia en el ejercicio de las libertades que proclama el artículo 21 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable de ningún ilícito penal o administrativo, en todo caso le asiste el derecho constitucional a la presunción de inocencia según el artículo 24.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene la obligación de comparecer pero no la obligación de declarar, en todo caso el requerido tiene derecho a no declarar sobre los hechos presuntamente delictivos por razones de parentesco, secreto profesional en los términos contenidos en la legislación vigente.

El compareciente podrá actuar acompañado de la persona que designe para asistirle.

Los gastos que como consecuencia del requerimiento se deriven para el obligado a comparecer les serán abonados una vez debidamente justificados con cargo al Presupuesto del Parlamento de Cantabria.

Al compareciente le asiste en todo momento todos y cada uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Española y los definidos en la legislación de desarrollo que sean aplicables.

Si en cualquier momento durante la celebración de la comparecencia, el compareciente entendiere que se está vulnerando alguno de estos derechos solicitará la intervención de la Mesa de la Comisión para su garantía citando el derecho que considera vulnerado y las causas de la vulneración, resolviendo la Mesa de la Comisión al respecto de forma inmediata.

Apercibimientos legales que se hacen al requerido.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 25

31 de octubre de 2011

Página 353

Según el artículo 502.1 del Código Penal, los que habiéndose requeridos en forma legal y bajo apercibimiento dejaran de comparecer en una Comisión de Investigación de las Cortes Generales o de una Asamblea legislativa de Comunidad Autónoma serán castigados como reos de delito de desobediencia. Si el reo fuera autoridad o funcionario público se le impondrá además la pena de suspensión de empleo o cargo público, por tiempo de seis meses a dos años.

Artículo 502.3 del Código Penal. El que convocado ante una Comisión Parlamentaria de Investigación faltare a la verdad en sus testimonios, será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de seis a doce meses.

Artículo 556 del Código Penal. Los que se resistieren a la autoridad o a sus agentes o los que desobedecieren gravemente en el ejercicio de sus funciones serán castigados con la pena de prisión de seis meses a un año.

Artículo 54.5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria. Las conclusiones aprobadas por el Pleno del Parlamento, que no serán vinculantes para los tribunales ni afectarán a resoluciones judiciales, serán publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y comunicadas al Gobierno, sin perjuicio de que la Mesa de la Cámara de traslado de las mismas al Ministerio Fiscal para el ejercicio, cuando proceda, de las acciones oportunas.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Secretario.

Seguidamente se abrirá un primer turno de intervenciones por tiempo de cinco minutos cada uno y de menor a mayor, en el que los Portavoces parlamentarios en la Comisión podrán referirse al objeto de la convocatoria.

Tiene la palabra...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sr. Presidente, abandono nuevamente la Mesa para...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): De acuerdo, muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, por un periodo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Gracias Sr. Presidente.

El Grupo Parlamentario Socialista renuncia a este turno de intervención.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Renunciamos a este turno pero no quiero dejarle pasar sin hacer una serie de comentarios y apreciaciones previos al inicio de la Comisión.

Quiero denunciar, de alguna manera, que nos falta la documentación respecto, de la documentación remitida falta la documentación respecto a los primeros contactos entre los socios de GFB en Costa Rica y el Gobierno entonces presidido por el Sr. Martínez Sieso.

Existieron contactos entre el entonces Consejero Sr. Nalda, acompañado, o al menos esa es la noticia que tenemos, del Sr. Royano de SODERCAN, de lo que aún no hemos recibido documentación alguna.

Presumimos que se produjeron unos primeros acuerdos, probablemente un protocolo de actuación, que como digo no tenemos y que hemos solicitado.

Adelanto que queremos también las facturas del viaje de estos señores, ya que parece que hay interés por parte de otros Grupos de en qué hoteles se quedaron otras personas o dónde se hospedaron, nos parece oportuno que tengamos las facturas también de los viajes de estos señores.

Por otro lado requiero, aunque lo haremos por escrito naturalmente, las facturas y los análisis de la empresa que realizó las catas en unas primeras actuaciones que se realizaron en el Polígono de La Vega.

E igualmente y ya que se ha hablado del valor de la maquinaria, se ha puesto en duda si es buena, si es mala, si es de primera mano, si es de segunda; pues entiendo que es prioritaria la visita de esta Comisión a la planta para in situ hacer una posible valoración por nuestra parte aunque solamente sea visual, al objeto de seguir avanzando y dejar de especular, por lo menos por nuestra parte, en este sentido.

DIARIO DE SESIONES

Página 354

31 de octubre de 2011

Serie B - Núm. 25

Por tanto, espero que el Presidente de esta Comisión ponga el celo que le corresponde en acceder a los trámites para que recibamos la documentación requerida, aunque insisto, se lo haremos llegar también por escrito.

En principio quería dejar claro estos puntos como inicio a la Comisión de hoy.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: No vamos a hacer uso de este turno.

Gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias.

Bien, pues entonces abrimos ahora un turno de intervenciones por el sistema de pregunta-respuesta, también de orden de menor a mayor..., perdón, perdón...

De acuerdo. Por supuesto tiene la compareciente la palabra por un periodo de diez minutos. Perdón.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Muchas gracias Presidente.

Yo no voy a renunciar a este turno porque creo que además estoy en la obligación de hacer uso de él.

Comparezco en esta Comisión como es mi obligación y además porque creo profundamente en el sistema democrático en el que vivimos, y además creo profundamente en la institución parlamentaria. De ahí que comparezca gustosa en ésta y en cualquier otra Comisión a la que se me requiera desde este Parlamento.

No es habitual que en estas fechas estemos realizando este tipo de comparecencias, otros años por estas fechas lo que estaba el Parlamento el día 31 de octubre es recibiendo los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año siguiente. Y todos los Grupos Parlamentarios por estas fechas trabajando justamente en visualizar ese presupuesto, en estudiarle y en presentar sus alternativas.

Este año no ocurre así, eso sí que es una anomalía legal, que no se hayan presentado los presupuestos al día de hoy.

Y yo vengo porque me solicitan mi comparecencia y quiero empezar diciéndoles que yo me siento corresponsable de todos aquellos acuerdos que haya adoptado el Consejo de Gobierno del que formé parte durante ocho años.

Y lógicamente me siento corresponsable y solidaria de todos aquellos acuerdos que el Consejo de Gobierno haya adoptado con respecto al asunto que es objeto de esta convocatoria.

Todos y cada uno de los acuerdos en los que he participado en el Consejo de Gobierno son responsabilidad mía y corresponsabilidad de todos, porque pertenecía a un órgano colegiado.

Por lo demás, tienen ustedes, como Grupo Parlamentario mayoritario y su Gobierno en este momento, toda la información precisa para hacer un juicio de valor o para iniciar las acciones que consideren oportunas sobre otra de las cosas que yo considero una anomalía democrática, que un Grupo Parlamentario con mayoría absoluta y un Gobierno sustentado por un Grupo Parlamentario con mayoría absoluta, dedique sus primeros días de Gobierno, no a poner en marcha aquello a lo que se comprometió con los ciudadanos de Cantabria, sino a hacer de oposición a dos Gobiernos anteriores, que por cierto, fueron juzgados democráticamente por los ciudadanos en dos elecciones consecutivas.

Repito, me siento comprometida, solidaria y corresponsable de todos aquellos acuerdos, que en el Consejo de Gobierno se hayan tomado con respecto al asunto que hoy me trae a esta Comisión. Y me siento además segura de que esos acuerdos los tomé con el respaldo de los informes jurídicos y técnicos de una Administración en la que también creo y de unos funcionarios que me daban, como miembro del Consejo de Gobierno, la seguridad para que los acuerdos que tomara, estuviera segura que eran acuerdos fundamentados en derecho.

Y no tengo nada más que añadir, muchísimas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias, Sra. Gorostiaga.

Bien, ahora sí, pasado el lapsus, ahora sí que empezamos un turno, por el sistema de pregunta-respuesta, también de orden de mayor a menor

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 25

31 de octubre de 2011

Página 355

Y advertimos, eso sí, tanto a los Portavoces, como a la compareciente, por favor, que sean preguntas y respuestas en la medida de lo posible, concretas y concisas.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Como siempre atendiendo a las observaciones del Presidente, vamos a dar cumplimiento a esa consideración que nos ha hecho.

El Grupo Parlamentario socialista renuncia a hacer preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): El Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Tampoco vamos a hacer preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, gracias, Sr. Presidente.

Sra. Gorostiaga, ¿quién participa en esta Comisión de Investigación, el Gobierno o los Grupos Parlamentarios?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, no voy a hacer ningún tipo de declaración más allá de remitirme a la primera que he hecho.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Precisamente por eso, la pregunto a usted ¿quién participa en esta Comisión de Investigación? Dice usted que el Gobierno se tiene que dedicar a gobernar y efectivamente, se tiene que dedicar a gobernar

¿No cree usted que los Diputados de esta Cámara, si consideramos que ha habido actuaciones irregulares en un tema tan trascendente en el que el Gobierno que usted vicepresidía, ha invertido tantísimo dinero, no cree usted que tenemos no sólo el derecho, sino la obligación de investigar?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Bien.

El día 27 de febrero de 2004, usted anuncia públicamente que el Consejo de Gobierno, en la sesión del día anterior, había dado el visto bueno al convenio marco que se iba a firmar días después en Costa Rica entre SODERCAN y la Compañía Suiza Española de Yesos.

¿Nos puede usted explicar las líneas generales de ese protocolo, de ese protocolo marco?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¡Pero si usted no ha hablado en su primera declaración del convenio marco! O sea, ¿no quiere usted contestar?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración. Soy corresponsable de todos los acuerdos que el Consejo de Gobierno tomó con respecto al asunto que nos trae a esta Comisión.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, pero yo le pregunto si usted no recuerda las líneas generales del convenio marco que se aprobó en aquel Consejo de Gobierno.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Y le he respondido que me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿No lo recuerda?, ¿no lo recuerda?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Cuándo conoció usted el contenido de ese convenio marco?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

DIARIO DE SESIONES

Página 356

31 de octubre de 2011

Serie B - Núm. 25

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Pero es que su primera declaración simplemente ha sido decir que es corresponsable de los acuerdos que se adoptan en su Consejo de Gobierno, pero yo le estoy preguntando de los acuerdos que usted adoptó en ese Consejo de Gobierno.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Pero eso es no contestar, Sra. Gorostiaga.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: No, no, no. Remitirme a mi primera declaración y sentirme corresponsable de todos los acuerdos que el Consejo de Gobierno tomó, basados en derecho; esto es basados en los informes técnicos y jurídicos que los propios servicios jurídicos del Gobierno acompañaban.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Pero qué es lo que ustedes aprobaron en el día 26 de febrero de 2004?, ¿qué contenía ese convenio-marco?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Lo tienen ustedes todo en las actas del Consejo de Gobierno, en las publicaciones oficiales y en los documentos que tienen en sus manos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: En las actas del Consejo de Gobierno, no viene el contenido del convenio-marco. ¿O es que usted eso lo desconoce?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿O sea, lo desconoce?

¿Desconoce entonces el contenido del convenio-marco?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Bien ¿Y en qué informes técnicos y jurídicos acompañaban y daban cobertura a ese convenio-marco?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Días después de ese Consejo de Gobierno, el día 1 de marzo, en San José de Costa Rica, el Sr. Revilla firma un protocolo para la instalación de una fábrica, de la famosa ya fábrica de fibroyeso, en Orejo. ¿El contenido de ese protocolo firmado por el Sr. Revilla, coincide con el convenio-marco tomado en consideración por el Consejo de Gobierno días antes?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sra. Gorostiaga, ¿va a seguir usted así toda la Comisión?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Sí, Sra. Diputada.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Y entonces a qué ha venido usted aquí?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Ir con mi obligación de comparecer a esta Comisión.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Y a no contestar a nada de lo que se la pregunte?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Estoy cumpliendo estrictamente con mi obligación.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: No. Usted no está contestando a nada de lo que se la pregunta. Yo le pregunto ¿por qué no quiere contestar usted a lo que se la pregunta?, ¿qué es lo que tiene usted que ocultar?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Estoy cumpliendo con mi obligación, y le repito que me siento corresponsable de todos los acuerdos que tomó el Consejo de Gobierno basado en Derecho.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Pero le estamos preguntando por el contenido de esos acuerdos y usted se niega a informar.

Y yo le pregunto, ¿qué es lo que tiene usted que ocultar, o qué es lo que le avergüenza respecto de esos acuerdos para que no quiera contestar?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 25

31 de octubre de 2011

Página 357

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Conoce usted al Grupo Pujol Martí?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: El compareciente, dice el Sr. Guimerans, que tiene derecho a no declarar. ¿No le parece a usted, Sra. Gorostiaga, que esta actitud suya demuestra que usted tiene muchas cosas que ocultar en GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sr. Presidente.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Y esto, si me permite, Señoría, esto no es un juicio, ni yo soy un reo.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sr. Presidente.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Usted está haciendo afirmaciones y además está haciendo valoraciones y juicios de valor durante todo el tiempo que lleva esta Comisión en marcha. Y yo le digo, me remito a mi primera declaración. Y estoy cumpliendo estrictamente el trámite de esta comparecencia.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sra. Gorostiaga, no he hecho ningún juicio de valor. Simplemente, le pregunto: por qué usted no quiere contestar...

(Murmullos)

EL SR. GUIMERANS ALBO: Mucho que ocultar ¿no es un juicio de valor?

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sra. Gorostiaga...

EL SR. PRESIDENTE (Van Den Eynde Ceruti): Un momento, por favor.

Sr. Diputado, yo lo que le tengo que decir es que la Sra. Gorostiaga tiene todo el derecho a contestar como quiera. Por el mismo motivo, la Sra. Portavoz tiene también derecho a preguntar lo que quiera preguntar, relacionado con el tema de la Comisión.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Presidente.

¿Conoce usted al Grupo Euroamérica?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿No es el socio mayoritario, Euroamérica de GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Cree usted que el Sr. Revilla, que no conocía quién era Euroamérica, era conocedor de quién forma parte de GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Conoce usted al Sr. Sebastián Tena?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Cuándo le conoció por primera vez?, porque supongo que le conoció.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Conoce usted al Sr. Max Fischler?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Cuándo le conoció usted por primera vez, al Sr. Max Fischler?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Tiene usted alguna vinculación con alguno de estos dos señores; con el Sr. Sebastián Tena o con el Sr. Max Fischler?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Quién le pregunta a usted...?

(Intervenciones con los micrófonos cerrados)

¿Quién le presenta a usted por primera vez el proyecto de instalación de la fábrica de fibroyeso en Orejo?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿En el momento de la presentación del proyecto, en el momento que le presentaron a usted el proyecto, ya estaba decidido que se iba a instalar en Orejo?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Cuándo la presentaron a usted el proyecto de GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: El día que usted anunciaba la aprobación del convenio-marco, como decía al principio el 27 de febrero de 2004, decía también que el Grupo Pujol Martí había desechado la idea de instalarse en Cantabria y que su Gobierno había contactado con los costarricenses y habrían logrado iniciar unas negociaciones que desembocaron en ese pacto que iba a firmar el Sr. Revilla.

¿Recuerda usted esas declaraciones?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: No. En su primera declaración, no ha hecho ninguna alusión a sus declaraciones del 27 de...

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me sigo remitiendo a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Nos puede explicar quién de su gobierno contactó con los costarricenses y llevó a cabo las negociaciones de las que usted habla?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración, y además, yo no he hablado de ninguna declaración, negociación. Lo acaba de hablar usted.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: De las negociaciones he hablado yo por unas declaraciones suyas.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Ya, y de las que usted habla, yo no he hablado, lo ha hablado usted.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Cuando llegaron ustedes al gobierno en el año 2003, ¿qué documentos, acuerdos o preacuerdos encontró usted firmados entre el anterior gobierno presidido por el Sr. Martínez Sieso y los costarricenses?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: O sea, ¿ustedes no encontraron nada firmado por el Sr. Sieso y los costarricenses?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Eso lo dice usted y yo me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Por qué no quiere contestar Sra. Gorostiaga?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿A qué tiene usted miedo?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 25

31 de octubre de 2011

Página 359

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

(Murmullos)

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Cuando llegaron ustedes al Gobierno.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Vamos a ver Sr. Presidente. Yo como Secretario acabo de leer...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Usted, creo, no tiene la palabra Sr. Tezanos.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sr. Secretario, primero, no le he dado la palabra. Lo primero que no le he dado la palabra.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Usted no tiene la palabra.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Estamos en lo mismo y se lo vuelvo a repetir, el argumento es exactamente el mismo. La Sra. Portavoz tiene el derecho a formular las preguntas que considere adecuadas respecto a esta Comisión, como la compareciente tiene también el derecho a contestar en el sentido que quiera contestar.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Completamente de acuerdo.

EL SR. GUIMERANS ALBO: (...) que ver con esta Comisión.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pero acabo de preguntar que porque no quiere contestarlo si tiene miedo, cuando acabamos de decir que no tiene obligación de declarar.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Bueno, pero la Sra. Portavoz puede preguntar lo que quiera en relación con esta Comisión, ¿cómo quiere que se lo diga?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pero no hacer juicios de valor.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ¿Tener miedo es algo relacionado con esta Comisión, con el tema de esta Comisión?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Preguntas concretas.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Como cualquier otra de las cuestiones.

(Murmullos)

Sr. Portavoz, no está en el uso de la palabra.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Es que yo tengo miedo a los fantasmas y no es que tenga nada que ver con la Comisión.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sr. Portavoz, no le recuerdo la intervención que ha hecho usted el otro día que poco tenía también que ver con el contenido de la Comisión.

Sra. Portavoz, siga.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias Presidente, muchas gracias.

Cuando llegaron ustedes al gobierno en el 2003, ¿cuánto dinero había invertido el Gobierno de Martínez Sieso en el proyecto para la construcción de la fábrica de fibroyeso en Cantabria?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Por tanto, insisto, ¿no encontraron ustedes nada firmado ni nada invertido por el Gobierno anterior?

(Murmullos)

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Yo me remito a mi primera declaración y añadido eso lo dice usted no yo.

DIARIO DE SESIONES

Página 360

31 de octubre de 2011

Serie B - Núm. 25

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Yo rogaría a los presentes en la sala que se abstengan de hacer matizaciones, porque yo estoy preguntando a la Sra. Gorostiaga, no me gusta...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sra. Portavoz, siga preguntando, no haga usted labores de Presidencia.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, perdón Presidente.

Sra. Gorostiaga, ¿cuál ha sido su participación en GFB antes de la constitución de la sociedad en agosto del 2004?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿En que acuerdos ha participado usted respecto a GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: En todos aquellos que han ido al Consejo de Gobierno.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Y qué decisiones ha tomado usted sobre GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Desde la constitución de la sociedad hasta el momento actual, ¿en qué acuerdos ha participado usted?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Ha realizado usted algún viaje a Costa Rica relacionado con la fábrica de fibroyeso?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Los viajes a Costa Rica se realizan dentro del Consejo de Gobierno?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Cuántos viajes realizó usted a Costa Rica?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿En qué fecha viajó?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Quién le acompañó en esos viajes a Costa Rica?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Cuál eran los objetivos de eso viajes?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Podría recordarnos usted con quién se reunió cuando fue a Costa Rica, qué visitó, cuánto tiempo estuvo y qué es lo que hizo en Costa Rica?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Qué conclusión sacó usted de sus viajes a Costa Rica?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Qué conclusión sacó usted sobre sus socios, sus instalaciones fabriles, etc.?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Por qué hizo usted esos viajes a Costa Rica?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 25

31 de octubre de 2011

Página 361

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Conoce usted el protocolo firmado por el Sr. Revilla el 1 de marzo del 2004 en Costa Rica?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Nos puede explicar usted las líneas principales del protocolo firmado el 1 de marzo de 2004 en Costa Rica?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Recuerda usted los principales compromisos que asumió el gobierno de Cantabria con ese protocolo de Costa Rica?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Recuerda usted los principales compromisos que adquiriría el grupo Pujol Martí?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Se comprometía el Grupo Pujol Martí a tener terminada la planta antes del 31 de diciembre del 2005?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿También se comprometía el Grupo Pujol Martí a presentar un plan de viabilidad en treinta días?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿El plan de viabilidad se presentó o no se presentó?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Entre los compromisos del Grupo Pujol Martí estaba aportar toda la maquinaria para la instalación de la fábrica valorada en 44 millones de euros?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted por qué se partió de una cifra de 44 millones de euros como valoración de esa maquinaria?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Cuando se firmó el protocolo, ¿disponía el Gobierno de los informes técnicos de la maquinaria que se iba a aportar?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted cuándo fue comprada esa maquinaria por Euroamérica?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Parece ser que era la maquinaria completa para la instalación de una fábrica de paneles de fibroyeso.

¿Sabe usted dónde se iba a construir esa planta y por tanto, dónde se iba a instalar esa maquinaria?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Conoce usted los motivos por los que no se llevó a cabo en Costa Rica la construcción de la planta, por la que se pagaron 44 millones de euros?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Dónde estaba esa maquinaria cuándo se firmó el contrato de protocolo?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Desde cuándo estaba la maquinaria almacenada en los puertos de Bremen y de Houston?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Desconoce usted hasta ahora, de las preguntas que le he realizado hasta ahora, desconoce la respuesta de todas ellas?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Respecto al protocolo firmado en Costa Rica y al acuerdo firmado entre los socios, apenas tres meses después, ¿por qué se decidió reducir a la mitad el capital de GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿El Consejo de Gobierno autorizó el cambio de protocolo?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿El Presidente del Gobierno era conocedor del cambio de protocolo?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: El protocolo preveía que Euroamérica aportaba la maquinaria y ahora se decide que la maquinaria no la aporta sino que se la vende a GFB. ¿Por qué hay un cambio de criterio en este sentido en contra de lo previsto al protocolo?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: El cambio de criterio respecto al protocolo suponía la compra de la maquinaria. ¿Sabe usted qué precio se pagó por la maquinaria?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Antes de pagar los 44 millones de euros, que el Gobierno de Cantabria consintió pagar por esta maquinaria, ¿quién fue a ver la maquinaria en nombre del Gobierno del Gobierno?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Fue un perito de SODERCAN?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿En qué estado se encontraba la maquinaria?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Antes de pagar los 44 millones de euros, ¿qué comprobaciones y qué peritaciones se hicieron?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Qué informes técnicos avalaban el estado de la maquinaria para que el Gobierno de Cantabria consintiera pagar 44 millones de euros por ella?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 25

31 de octubre de 2011

Página 363

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Qué informes técnicos avalaban el estado de esa maquinaria en el momento que se pagaron los 44 millones de euros?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Conoce usted los estatutos de SODERCAN?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe cuáles son los límites de inversión de SODERCAN?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted el importe final de la inversión de SODERCAN en GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Cuáles eran los recursos de SODERCAN en la fecha en la que se decide la inversión de SODERCAN en GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Conoce usted si la inversión en GFB supera el límite del 15 por ciento de los recursos propios de SODERCAN en esa fecha?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Con qué fecha se autoriza por el Consejo de Gobierno superar el 15 por ciento de los recursos propios de SODERCAN en la inversión en GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Constituía una práctica habitual del Gobierno de Cantabria autorizar las inversiones después de que se habían hecho efectivas?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Volviendo de nuevo a la maquinaria. La maquinaria había sido comprada por Euroamérica el 15 de febrero de 2000 a una empresa alemana llamada Siempelkamp por 40 millones de dólares. ¿Conoce usted ese contrato?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Cuánto pagó GFB por esa maquinaria?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: GFB pagó por esa maquinaria 44 millones de euros. ¿Sabe usted cuál era el contravalor en dólares en ese momento?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Eran 54 millones de dólares, por tanto, yo le pregunto, ¿por qué su Gobierno permitió pagar un sobrepago de más de 14 millones de dólares? Es decir, ¿por qué su Gobierno permitió pagar algo más de dos mil millones de las antiguas pesetas por esta maquinaria?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sobre el sobrepago original?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Por qué el Gobierno de Cantabria autorizó este pago?

DIARIO DE SESIONES

Página 364

31 de octubre de 2011

Serie B - Núm. 25

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Quién lo autorizó?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Este contrato supone la inversión más importante por parte de SODERCAN en toda su historia. ¿Fue supervisado o fue revisado por SODERCAN con carácter previo a la firma por GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Tiene usted conocimiento del destino que se le dio a esos 14 millones de dólares o dos mil millones de las antiguas pesetas que nunca se deberían haber pagado de más.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Se hizo alguna peritación a la maquinaria antes de hacer ese pago?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted si esa maquinaria por la que ustedes consintieron pagar 44 millones, 14 millones de dólares más de lo que costó, en resumidas cuentas, ustedes pagaron 44 millones de euros; sabe usted si esa maquinaria tenía alguna garantía en vigor?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Con esta operación Euroamérica obtuvo, por tanto un beneficio de más 14 millones de dólares, insisto. ¿Tiene usted conocimiento del destino de esos 14 millones de dólares?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Qué seguimiento ha hecho usted de GFB desde su constitución hasta que se declarara el concurso de acreedores?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Con qué periodicidad le informan a usted de la marcha de GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Alguien le informaba a usted sobre la marcha de...?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿... de GFB?

¿Quién le informaba sobre la marcha de GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Qué información fue recibiendo usted sobre GFB desde que se constituyó en 2004 hasta la fecha en que se declaró concurso de acreedores?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Le informaron a usted de los préstamos participativos que ha ido otorgando SODERCAN a GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted que es un préstamo participativo?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 25

31 de octubre de 2011

Página 365

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted el orden en el que queda en la prelación de acreedores, en caso de concurso del deudor, en este caso de GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Le informan de los avales que SODERCAN presta a GFB a lo largo de estos años?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Le informan de que los avales que SODERCAN prestaba a GFB se iban ejecutando por impagos de GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted cuál es el importe total de las aportaciones de SODERCAN a GFB, entre aportaciones de capital, préstamos participativos y avales?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Su Consejero de Industria..., el Sr. del Olmo, reconoció en una Comisión, en esta misma sala, el 24 de abril de 2008, que al menos las inversiones hasta ese momento de SODERCAN y GFB ascendían a 30.923.998,97 euros; casi 31 millones de euros.

¿Está de acuerdo usted con lo que informó el Consejero en aquella Comisión?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Cuándo ha conocido usted esto, ahora, en el año 2008 o lo conoce ahora en la actualidad?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Es usted consciente de que el riesgo total de inversión y potencial pérdida suponía ya en aquellos momentos más del 100 por ciento de los recursos propios de SODERCAN?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Además de la inversión de SODERCAN, ¿sabe usted qué otras ayudas recibió GFB de otras Consejerías?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted qué ayudas recibió GFB de la Consejería de Obras Públicas?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted qué ayudas recibió GFB de la Consejería de Medio Ambiente?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Además de las inversiones hechas por SODERCAN, además de las ayudas prestadas por otras Consejerías, o las inversiones realizadas por otras Consejerías, ¿qué subvenciones públicas recibió GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted si GFB recibió 2,6 millones de euros de la Ley 50 de Incentivos regionales?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted si GFB recibió 3,3 millones del Programa IRIS Complementario?

DIARIO DE SESIONES

Página 366

31 de octubre de 2011

Serie B - Núm. 25

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: El suelo sobre el que se construye GFB fue vendido por SICAN, en principio se vendía con una condición resolutoria y sin embargo, se acabó por posponer la condición resolutoria a una hipoteca a favor de la Caixa.

Una vez declarado el concurso, sabe usted que ahora SICAN ya renunció a su derecho preferente. ¿Por qué motivo SICAN renunció a ese derecho preferente en favor de la Caixa?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sabe usted si esa hipoteca se extiende también sobre la maquinaria?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Conoce usted a la firma Camblor & Jameson?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: En febrero de 2006 SODERCAN encarga a esta firma de auditores un informe sobre GFB, desde su constitución, ¿conoce usted ese informe de Camblor?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Le ocultaron a usted el informe de Camblor?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: En esa auditoria de 2006, habla usted, habla -perdón- los auditores de una práctica no permitida en España, que es la revalorización de activos en la contabilización de la maquinaria. ¿Le ocultaron a usted esto?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: La auditoria también afirma que en el momento de la adquisición de la maquinaria todos los plazos de la garantía estaban vencidos, de la garantía de la maquinaria, por supuesto, ¿se lo ocultaron a ustedes?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: También pone de manifiesto el informe de Camblor, que había irregularidades fiscales en la adquisición de la maquinaria, ¿se lo ocultaron a usted?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Si usted conocía el informe de Camblor, ¿tomó usted alguna medida para que se regularizaran todas las irregularidades puestas de manifiesto en esta auditoria?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Si ese informe le encarga SODERCAN, ¿quién cree que conocía el contenido de ese informe, dentro de su Gobierno?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Lo conocería el Consejero de Economía, el Sr. Agudo?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Lo conocería el Sr. Villaescusa, Consejero Delegado de SODERCAN?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Lo conocería el Sr. Pesquera, Consejero de Industria en aquel momento?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 25

31 de octubre de 2011

Página 367

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Ninguna de las tres personas que le acabo de mencionar la informaron a usted del contenido de este informe?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Si usted, insisto, hubiera conocido en febrero de 2006, fecha en que se hizo el informe, el contenido del mismo, ¿usted hubiera actuado de otra forma en GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Insisto, ¿habría intervenido usted para que se regularizara todas esas cuestiones que se ponían de manifiesto en ese informe?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Insisto, me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Tiene usted constancia de cuándo se hace la primera peritación de la maquinaria?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Conoce usted a la firma Intervalor Consulting?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: En el año 2008, se efectúa la primera valoración de la maquinaria por parte de un perito, ¿por qué cree usted que se efectúa dicha peritación cuatro años después de que la maquinaria fue adquirida y pagada?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Conoce usted cuál es la situación actual de GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Desde que se declara el concurso de acreedores en el 2009, ¿qué ha hecho su Gobierno para resolver el problema de GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: El Sr. D. Juan José Sota, siendo Consejero de Industria, ha reconocido públicamente en un medio de comunicación que participar en la fábrica de GFB fue un error. ¿Está usted de acuerdo con el Sr. Sota?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Usted misma también ha afirmado que probablemente, literalmente, leo unas declaraciones tuyas, probablemente no elegimos el socio adecuado, ¿se acuerda usted de esas declaraciones?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Sigue manteniendo usted que no eligieron el socio adecuado?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Por qué cree usted que se equivocaron de socios?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Ha dicho usted que el Gobierno perdió la confianza en los socios, en los socios costarricenses, ¿por qué perdieron ustedes la confianza en ellos?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.



DIARIO DE SESIONES

Página 368

31 de octubre de 2011

Serie B - Núm. 25

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Han achacado ustedes a los socios costarricenses que han incumplido sus obligaciones en GFB. Y yo le pregunto, ¿en qué han incumplido los socios costarricenses?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Cómo calificaría usted la actuación de los socios costarricenses en GFB?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sra. Gorostiaga, ¿recibió usted algún regalo, cualquier presente de cualquier tipo, de los socios costarricenses o de cualquiera de las empresas del Grupo Pujol Martí?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Normalmente los regalos, si se aceptan, ¿se aprueban en Consejo de Gobierno?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Recibió usted algún regalo de GFB o de cualquiera de sus directivos?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me remito a mi primera declaración.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Muchas gracias. No tengo más preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sra. Portavoz.

Bien, bueno se inicia un segundo turno de preguntas, necesariamente más breve y conciso que el anterior para aclarar cuestiones previas, así lo contempla el Plan de Trabajo en su ordenamiento de los debates.

Tiene la palabra el Portavoz Socialista.

EL SR. GUIMERANS ALBO: No vamos a hacer uso de este turno.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): El Portavoz del Grupo Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Tampoco.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): El Portavoz del Grupo Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Creo que sería perder el tiempo evidentemente Sr. Presidente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias.

Bien, pues finalizado ya los turnos de preguntas, tienen ahora los Portavoces la posibilidad de un turno de cinco minutos de menor a mayor también en este caso, para establecer conclusiones sobre la comparecencia de la Sra. Consejera.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Se someterá a la consideración del Presidente que parecía que en la metodología del trabajo de esta Comisión llegado a este punto se sometiera a la consideración de los intervinientes la posibilidad o no de un receso.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Es cierto, es cierto que así se plantea si lo solicita alguien así lo haremos, y de hecho lo había tenido en cuenta lo que pasa es que había planteado la posibilidad de hacer el receso al finalizar la comparecencia de la Sra. Gorostiaga; eso ya depende ustedes si quieren el receso lo hacemos ahora, si no lo hacemos a continuación, pues porque en realidad para dar por finalizada la comparecencia.

¿Cómo prefieren ustedes?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 25

31 de octubre de 2011

Página 369

EL SR. GUIMERANS ALBO: No, no, por parte de mi Grupo no lo íbamos a hacer, simplemente era una consideración de la metodología de trabajo de la Comisión.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sí, sí pero ¿no lo van a solicitar entonces?

EL SR. GUIMERANS ALBO: no, no, nosotros no.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): ¿Y van a utilizar el turno de intervención?

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sí, sí.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Tiene la palabra.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Buenos días a todos. Decirle a la Portavoz del Partido Popular que hoy no la puedo felicitar, hoy no la puedo felicitar porque el pasado viernes nos deslumbró con un conocimiento exhaustivo de un expediente que había recibido escasamente veinticuatro horas antes y no la había dado tiempo a leerlo.

El fin de semana le ha cundido a usted para poco, realmente le ha cundido a usted para poco, por no decir casi para nada, porque hasta donde he seguido, no me ha dado tiempo por eso era el motivo de insinuar la posibilidad de un receso, ha repetido usted miméticamente todas las preguntas que le realizó al anterior compareciente; en el mismo ritmo, con el mismo tono, con las mismas insinuaciones, con los mismos juicios de valor.

Ha vuelto usted a hacer un relato de su verdad, de la verdad del PP que tiene un objetivo claro y es el consumo electoral antes, ante los medios. Pero esa verdad hasta ahora para nada va a contribuir a resolver el problema en el que se encuentra, según ustedes, la planta de GFB.

Y juicios de valor por juicios de valor, espero que yo no tenga que preguntarle a ningún compareciente del Partido Popular si ha recibido algún porche como regalo, porque llegado a estos extremos ¡pues en fin! Da la impresión de que vale todo. Pero si quieren preguntaremos también por los regalos recibidos, por los trajes, regalos, porches....!en fin!

Bien, nosotros sinceramente seguimos manifestando a la opinión pública y a esta Cámara nuestra voluntad de contribuir al esclarecimiento de este supuesto. Pero lo que no vamos a hacer en ningún caso, es contribuir a un espectáculo que en nada beneficia ni a este Parlamento ni al prestigio de la clase política ni a la empresa de la que estamos hablando.

Tampoco queremos que con nuestra actuación se comprometa el futuro de una instalación, que con todos los avatares que aquí se diluciden, existe y debe de tener un futuro, y debe de tener un futuro que mitigue, repare, resuelva, contribuya a lo que ustedes llaman un gran problema.

Pero sí es cierto que la tengo que felicitar por una cosa, porque todo su esfuerzo está obteniendo una recompensa, y es que ya han logrado lo que ustedes querían, la comparecencia delante de los medios, en esta Comisión de actores políticos que van a confrontar con el PP, de actores políticos que van a confrontar con el PP en un futuro inmediato, en un proceso electoral.

Y lo han conseguido como era su objetivo, antes de que esta Cámara suspenda sus actividades y empiece la campaña electoral. Y me imagino que estarán ustedes encantados con su relato, que no tiene nada que ver con datos de carácter objetivo, que no tiene nada que ver con una información técnico-jurídica que permitiría dilucidar esas dudas que ustedes tratan de plantear encima de la mesa.

Y por eso seguimos insistiendo y lo haremos tantas veces como podamos, hacer un relato final, en la necesidad de datos objetivos y esos los tienen aquellos a los que el sistema deposita o en los que el sistema deposita la responsabilidad cuando un proceso de éstos se produce.

Y esos son los Interventores Judiciales que después de tres años de llevar trabajando no conozco yo que hayan hecho afirmaciones del tenor de las que usted hace.

Pues bien, hoy hemos vuelto a escuchar el relato y la verdad del PP y hemos vuelto a escuchar la intervención de la Portavoz fiscal del Grupo Popular. Nosotros no contribuiremos a este circo, no lo vamos a hacer por más que ustedes se empeñen.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Grupo Regionalista.



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, Sr. Presidente.

Yo voy a hacer el inicio como lo hice el otro día, que tampoco hoy aunque ha suspendido el turno de preguntas, pero lo intuyo, no traía ninguna tampoco, planteada o dirigida a las posibilidades de recuperación del proyecto.

No me cansaré, no me cansaré de pedir que antes que nadie, venga la Intervención Judicial.

¿Por qué? Pues porque supongo nos dé esa luz, que al menos algunos buscamos; y digo al menos, porque otros, pues como ya tienen lo que buscaban, que es una manipulación política, pues parece que no les interese.

Pero yo, aquí se barajan cifras, se hablan de cifras. Yo, poco a poco, voy tragándome, entre comillas lo de tragándome, ese montón de folios que hemos recibido y voy descubriendo cifras, y voy descubriendo cosas. No sé si más adelante, porque voy por una lógica por fechas, cronológicamente por fechas, me encontraré más adelante con nuevos cambios, con nuevas valoraciones, etcétera, etcétera. No lo sé.

Pero como se habla mucho de la maquinaria; yo sí que quería decir algunas impresiones que he sacado sobre la maquinaria. De entrada que bueno, lo dicho al inicio, que yo sepa esta Comisión es la única, es la única que tiene la labor de emitir unas conclusiones finales.

Y de esas conclusiones finales, es evidente, que vamos a tener que hablar de la maquinaria, y vuelvo a insistir en lo que le dije antes al Sr. Presidente.

No se nos ha propiciado todavía la visita para conocerla "in situ"; porque se habla de millones de euros como valor inicial, pero yo sí he encontrado una valoración perital en la documentación que he podido ir revisando. Y la valoración perital aplica una mínima desviación, bajo mi punto de vista, sobre el valor de mercado, que probablemente la propicia el perito en función de que ha pasado un tiempo desde su fabricación y hay nuevos avances tecnológicos que hoy en día no están en ese tipo de maquinaria.

Así que pretendo despejar de alguna manera, con esa visita que hagamos a la planta, pues estas dudas que seguimos manteniendo sobre el tema de la maquinaria, porque yo creo que el layout de esa maquinaria es un traje a medida.

Entiendo que es una maquinaria fabricada bajo pedido, expresamente para fabricar un tipo de producto, y difícilmente es acoplable a otro tipo de producciones.

De manera que su valor en el mercado sigue siendo muy aproximado, y en todo caso hoy en día, sería quizás un poco más alto por el tiempo transcurrido desde su fabricación y porque los componentes para fabricar ese tipo de maquinaria, pues se hayan podido elevar su precio.

Pero desde luego, al menos lo capto yo, no sé si estaré equivocado, pero parece que se habla de la maquinaria en un tono despectivo; parece que se le está intentando dar un valor cero, que no va a valer; parece que al final lo que tenemos allí es un montón de chatarra. Y yo no estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo y pienso que esa maquinaria aquí o en Almería, que a lo mejor le suena a la Portavoz Popular cuando digo Almería, a lo mejor en Almería pues puede ser todavía puesta en marcha y productiva.

Y termino diciendo algo, que es un pensamiento en voz alta. ¡Claro! Es que después que acabe todo esto, después que acabe el proceso, el desfile, entre comillas también, de políticos y empiecen a venir técnicos; seguramente que nos van a despejar algunas de las muchas dudas que aún tenemos y seguramente que el Grupo Popular empiece a dormir el asunto, una vez que acabemos con todo esto.

Y dormir el asunto le llamo yo a que, como dicen los pasiegos: "de lo que no se habla no existe". Podemos callar una temporada e ir propiciando lo que yo tengo en mente, que sospecho y ojalá me equivoque, y es que a lo mejor se esté negociando ya con otro socio la posibilidad de reabrir la planta.

Y eso me preocupa, y eso me preocupa.

Es sólo una intuición, espero que me equivoque, espero que me equivoque. ¡Pero claro!, dejar de hablar del asunto durante una temporada, dejarlo dormir y aparecer como salvadores de la planta, a bajo precio, es algo que no me gustaría que llegase.

Y por eso sigo insistiendo, a ver cuándo escucho a la Portavoz Popular plantear una mínima pregunta dirigida a la reapertura y nueva negociación.

Si ha habido incumplimiento, si ha habido malos entendidos, seguramente que sí, seguramente que los ha habido.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 25

31 de octubre de 2011

Página 371

Pero yo creo que la labor del Gobierno, la labor del Gobierno que dice usted que no está aquí, que están los parlamentarios, espero que estén trabajando también en GFB, y si no ya se lo preguntaremos al Consejero si está trabajando en GFB.

La labor del Gobierno es enderezar en lo posible, todo lo que se pueda enderezar. Y tratar de recuperar el proyecto. No intuyo que eso se esté haciendo, ni aquí ni en el Gobierno. Luego, me tengo que poner en lo peor. Me tengo que poner en que parece que se desestima el proyecto. Y yo creo que es un proyecto que merecería la pena recuperar y poner en marcha para Cantabria.

Ésas son mis dudas y no tanto lo que ha podido pasar hasta ahora que poco a poco en esa documentación y la que espero nos llegue, que he solicitado, podamos ir aclarando.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Grupo Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí. Presidente, muchas gracias.

Antes de hacer unas conclusiones respecto a lo que hemos visto hoy en esta Comisión, me gustaría aclarar a los Portavoces de los otros Grupos que tanto quieren que comparezca la Administración concursal, nosotros también desde luego. Pero que en el expediente que tienen ustedes en la mano, o deberían haber mirado; porque en un día no les daba tiempo, o en dos días no les daba tiempo; ya han pasado cuatro días o cinco y veo que siguen sin dar tiempo. Están los informes de la Administración concursal, Sr. Tezanos, tanto que le preocupan. No lo ha mirado. El informe provisional y el informe definitivo, están en el expediente entregado por el Gobierno.

Y en cuanto a la maquinaria, decir que efectivamente nos parece interesante ir a ver la fábrica. Pero que nosotros, que yo sepa, ninguno somos peritos ni ingenieros. Bueno, o si lo somos, aquí no ejercemos de ello. Aquí somos unos políticos que lo único que podremos hacer es ir a ver una fábrica.

Pero lo que es cierto, porque lo demuestran los papeles y de momento nadie ha rebatido lo contrario, es que se compró una maquinaria, por la que el Gobierno pagó 44 millones de euros, sin hacer ninguna peritación. Que por esa maquinaria se pagó 14 millones de dólares; es decir, más de 2.000 millones de pesetas. Más de lo que le costó al que nos lo vendió.

Por lo tanto, que el Gobierno permitió un beneficio a Euroamérica de 14 millones de dólares, antes de llegar a Orejo.

Una maquinaria con esos precios, sin peritar, sin garantías, devaluada por el paso del tiempo por muy nueva que esté; devaluada por el paso del tiempo, porque es del año 2000. Y encima incompleta como se demuestra el hecho que todavía no puede arrancar la fábrica.

Pero ya dicho esto, unas conclusiones respecto a la actitud o el comportamiento de la Sra. exconsejera, exvicepresidenta del Gobierno, hoy Diputada de este Parlamento.

Sra. Gorostiaga, sencillamente, me parece una falta de respeto absoluta, la que usted ha demostrado hoy por este Parlamento, del que tanto dice defender.

Y me parece una falta de respeto absoluta, al carácter democrático de esta Institución y a la obligación que tendría usted aquí de decir la verdad, si es que no tiene nada que ocultar.

Realmente, creo que ha sido lamentable su comportamiento hoy aquí. Incomprensible. Nunca me esperé yo eso de usted. Se lo digo sinceramente. Nunca, jamás, me esperé yo que usted se iba a esconder en el derecho que le asiste, evidentemente, a no contestar. Nunca me lo esperé.

Y más bien, desde luego, oyéndola a usted, parecía evidentemente que tiene usted muchas más cosas que ocultar que explicar. Porque en lo que nadie calla, nadie, nadie en el mundo calla cuando tiene explicaciones que dar. Y pueden ser las explicaciones convincentes.

Ningún miembro de un Gobierno calla cuando se le pregunta por la inversión pública más importante de la historia que se ha hecho en esta Comunidad Autónoma. Ningún miembro de un Gobierno normal, honesto, honrado. Ningún miembro de un Gobierno se niega a contestar sobre esto.



DIARIO DE SESIONES

Nadie calla cuando se tiene una respuesta convincente que ofrecer, le digo. Nadie calla cuando se sabe que se ha actuado bien. Y nadie calla, Sra. Gorostiaga, cuando se tiene la conciencia tranquila, en un proyecto como éste que nos va a costar a los cántabros el dineral que nos va a costar.

Nada más, Presidente. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sra. Portavoz.

Llegados a este punto, ahora sí haremos un receso.

En principio, está citado el Sr. Agudo, a las doce de la mañana. Si él prefiere que adelantemos... Él está citado a las doce; por lo tanto, no lo podemos modificar. Si él prefiriese comparecer antes, nos puede informar a esta Presidencia. Y si están todos de acuerdo, lo adelantamos.

Hacemos entonces un receso hasta las 12 horas, mientras no nos comunique lo contrario.

(Se suspende la sesión a las once horas)